

DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 30 de junio de 2022

NÚM. 31

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª BLANCA ISABEL REGÚLEZ ÁLVAREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

— 10-22/COM-00061. Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para explicar la Gestión de la Emergencia de los Incendios que se han sucedido recientemente en la Comunidad Foral de Navarra.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 17 horas y 50 minutos).

10-22/COM-00061. Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para explicar la Gestión de la Emergencia de los Incendios que se han sucedido recientemente en la Comunidad Foral de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): (NO HAY SONIDO).

(Se suspende la sesión a las 17 horas y 51 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 56 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Arratsalde on, parlamentari jaun-andreok. Comenzamos una nueva sesión de la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente con la comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para explicar la Gestión de la Emergencia de los Incendios que se han sucedido recientemente en la Comunidad Foral de Navarra. Le damos la bienvenida a la Consejera y a todo su equipo y siendo una comparecencia a petición propia, pasamos directamente a la intervención, máximo de treinta minutos, de la Consejera. Cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Muy bien, arratsalde on guztioi. Muchas gracias, Presidenta. Me acompañan los directores generales que ya conocen, Pablo Muñoz, Director General de Medio Ambiente; Ignacio Gil, Director General de Agricultura y Ganadería; además, Saioa Eseberri, Jefa de Gabinete; y nos acompañan Ignacio Borda, que es el Jefe de Sección de Guarderío; y Fermín Olabe, Director del Servicio Forestal y Cinegético.

Comparezco esta tarde, como ha dicho la Presidenta, para dar cuenta de la gestión del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en los incendios forestales sufridos recientemente en Navarra. Unos incendios, que no nos cansaremos de repetir, de dimensiones históricas en nuestra Comunidad y que, además, han castigado fuertemente a diferentes poblaciones. Vaya por delante, una vez más, el agradecimiento público al esfuerzo de todo el personal de Guarderío y de personal técnico de Medio Ambiente, así como, por supuesto, a bomberos y bomberas, personal de emergencias, agricultores, vecinos y vecinas, que, como sabemos bien, se han dejado la piel y que vivieron momentos muy complicados en esa lucha contra el fuego.

Hace poco más de un mes, en la inauguración del Foro de Construcción con Madera que se celebraba en Pamplona enfatizaba lo estratégico del sector forestal en Navarra, la necesidad de seguir trabajando en la implementación de la agenda forestal y la importancia de la madera como protagonista de las políticas medioambientales a nivel europeo, estatal y foral.

Hacía referencia a la importancia en la educación de nuestra sociedad en el ámbito del medio natural o en la necesidad también de investigar para seguir utilizando nuestras maderas locales en la construcción. Hoy, mes y medio más tarde y tras estos incendios sin precedentes en Navarra, aquellas palabras están más vigentes que nunca. Añadiendo, por supuesto, a la madera otros sectores igual de importantes, como es el de la ganadería extensiva, el turismo,

los hongos o la caza, que conjuntamente ponen en valor a nuestros montes y que, además, generan empleo en nuestro entorno rural.

Todo ello, por supuesto, claro está, sin olvidarnos del papel fundamental de la agricultura en nuestro territorio. Comienzo por la fotografía que tenemos a día de hoy de los daños. La superficie de cultivos afectados asciende a 2.257 hectáreas, de las que más de 2.000 corresponden a cultivo de cereal. Además, 86 hectáreas son de frutos secos, 36 de viñedo y 33 de olivar.

En este sentido, la verdad es que prácticamente el cien por cien de la superficie de cereal está asegurado, un 73 por ciento en el caso del viñedo y un 22 por ciento en olivar. En cuanto a las parcelas en las que se realizaron un cortafuegos o que sufrieron algún tipo de daño, el Estado ya ha anunciado que tanto los trabajos realizados con medios privados como los bienes afectados en las labores de extinción de incendios van a ser compensados.

Respecto al terreno forestal, seguimos trabajando para cuantificar con precisión la superficie afectada, aunque se calculan ya en torno a 7.600 hectáreas del monte Mediterráneo y pastos arbustivas, matorrales, coscojares, etcétera, y 4.500 hectáreas de masa arbolada, principalmente coníferas.

El personal técnico del departamento considera que, por las características del fuego, de muy rápida propagación y por los sistemas forestales afectados, el porcentaje de recuperación natural será elevado. En estos momentos, el personal técnico y de Guarderío la verdad es que sigue valorando y sigue trabajando y valorando la ficción tanto cuantitativa como cualitativa sobre los terrenos afectados, incluyendo también las afecciones sobre los cotos de caza.

Desde una perspectiva cuantitativa, hay que diferenciar entre diferentes superficies. Por un lado, la superficie incluida dentro del perímetro del incendio y, por otro, la superficie realmente afectada dentro de ese perímetro. La primera es más rápida de estimar, como decía, y está en torno a las 15.000 hectáreas. El incendio con una superficie perimetrada mayor fue el que afectó a la zona conformada por entre otros municipios, los de Uterga Legarda, Obanos, Muruzábal, Puente La Reina-Gares, Guirguillano, Zabalza y Belascoáin, con un total aproximado de 6.200 hectáreas. El segundo incendio con mayor repercusión afectó al área de San Martín, Ujué, Lerga, Eslava, Gallipienzo y Leoz con una superficie aproximada de 6.000 hectáreas, a las que habría que añadir, consecuencia de otros fuegos, otras trescientas hectáreas que específicamente afectaron a varios pueblos de la Valdorba.

La superficie perimetrada en el resto de los fuegos es de Arguedas-Valtierra con 2.000, Sierra de Leyre 350 hectáreas, Tafalla 346 y Arróniz-Los Arcos con cerca de 300 hectáreas.

En lo cualitativo, dentro de los perímetros de los incendios hay superficies afectadas con mayor y menor intensidad y hasta superficie es prácticamente no afectadas por las llamas. La mayoría de los montes afectados corresponden a sistemas mediterráneos, sistemas adaptados al fuego. Las superficies conformadas por matorrales, pastizales, coscojares, quejigares y masas mixtas compuestas por las especies anteriores tendrán previsiblemente una rápida recuperación que además estará sujeta a una valoración continua.

Por otro lado, las masas de coníferas afectadas, principalmente de pino laricio, serán evaluadas en los próximos días a fin de conocer su grado de afectación. Hay que recordar que factores, tales como el sistema forestal afectado, la tipología del fuego o la velocidad del mismo repercuten directamente en el grado de afección y en la capacidad de recuperación de la masa forestal. Por ello, más allá de datos cuantitativos, la verdad es que la repercusión real puede ser muy variable y para establecer correctas conclusiones en los próximos días y en las próximas semanas, se seguirán haciendo evaluaciones oportunas.

La superficie potencialmente afectada por los incendios en la zona de San Martín, Eslava, Lerga, Ujué y Gallipienzo, además de las masas anteriormente descritas y que afectaron sobre todo a Valdorba, incluye también masas de pino alepo. Esta especie de pino tienen una alta capacidad de regeneración natural tras el paso del fuego, por lo que se prevé una pronta recuperación de la zona.

Cabe recordar que en Navarra se realiza una gestión forestal activa de los montes que incluye, por un lado, inversiones propias del Gobierno de Navarra en trabajos tales como creación y mejora de infraestructuras, planificación y tratamientos silvícolas. Además, las entidades locales, en el marco de las campañas de ayudas a trabajos forestales que anualmente se convocan, pueden realizar todo tipo de trabajos en el monte con una subvención media del 60 por ciento del coste de trabajo forestal. Esta cuantía es de 3 millones de euros. Un presupuesto que hemos mantenido en el 2022 tras haberlo incrementado en el 21 en un 12,7 por ciento.

Para contextualizar esta gestión activa de los montes, también me parece importante destacar que en Navarra el 64 por ciento de la superficie es forestal y de ella un 60 por ciento tiene certificación de gestión forestal sostenible. Es decir, nos sitúa en línea con los países del norte de Europa. Para hacernos una idea, la media de España es del 15 por ciento de certificación sostenible y en Francia del 32 por ciento. Además, una cuestión también importante, aparte de que ese 60 por ciento tenga certificación forestal sostenible, es que más del 80 por ciento de la madera movilizada en Navarra procede de montes certificados.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Perdone, le voy a cortar, señora Consejera, vamos a suspender la sesión porque no se está retransmitiendo la sesión. Entonces, suspendemos hasta que solucionen el problema.

(Se suspende la sesión a las 18 horas y 5 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 18 horas y 14 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Reanudamos la sesión suspendida por motivos técnicos. Tiene la palabra la señora Consejera, por tiempo de veintiún minutos cuarenta y cinco segundos.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Muchas gracias, Presidenta. Recordábamos que en Navarra se realiza una gestión forestal activa en los montes, que incluye inversiones propias del Gobierno de Navarra en trabajos tales como la creación y mejora de infraestructuras, planificación y tratamientos silvícolas. Además, las entidades locales en el marco de las campañas de ayudas a trabajos forestales que anualmente

se convocan pueden realizar todo tipo de trabajos en el monte con una subvención media del 60 por ciento del coste del trabajo forestal.

Esta cuantía es de 3 millones de euros, presupuesto que hemos mantenido en 2022 tras haberlo incrementado un 12,7 por ciento en el 2021. También contextualizábamos esta gestión activa de los montes y que me parece importante destacar. Es que en Navarra el 64 por ciento de la superficie es superficie forestal, que el 60 por ciento de esa superficie tiene una certificación de gestión forestal sostenible y que nos permite de alguna manera mirarnos a los ojos o en línea con los países nortes de Europa.

Esto lo podemos decir porque la media del Estado español es del 15 por ciento en esa certificación sostenible. Francia, el país vecino, tiene una media del 32 por ciento. Un dato también que resulta a subrayar, que es que más del 80 por ciento de la madera movilizada en Navarra procede de montes certificados.

Es destacable que la mayor parte de los montes afectados en esta área de la zona media disponen de instrumentos de planificación forestal, y que muchos de los pilares afectados por las jamás han sido objeto en los últimos años de trabajos silvícolas de limpieza, mejora y aprovechamiento de madera.

Por lo tanto, en esta zona existe una gestión forestal activa, tanto por parte de las entidades locales como del propio Gobierno de Navarra. Estas actuaciones se complementan con otras acciones ya previstas y actualmente en fase de licitación.

Por ejemplo, la construcción de 7.200 metros de cierre en Gallipienzo, 4.882 metros de cierre Lerga, 4.630 metros de cierre en el Consejo de Leoz, así como el área de una pista forestal en San Martín de Unx. Todas actuaciones sufragadas con fondos MRR y del Gobierno de Navarra. Actuaciones que intentan desde una gestión forestal integral, fomentar la ganadería extensiva y la minimización del riesgo de incendios forestales.

Dicho esto, una vez finalizados los trabajos de valoración tras los incendios, los técnicos de Medio Ambiente trasladarán a las diferentes entidades locales la afección real, así como la hoja de ruta a seguir. Aquellas masas cuya recuperación sea inviable serán extraídas simplificando al máximo los trámites administrativos. En el resto de las masas en donde la recuperación natural se considere viable, se hará un seguimiento hasta la próxima primavera, donde se comprobará el grado de recuperación de las masas valorando la necesidad o no de ejecución de trabajos complementarios.

En cualquier caso, el Gobierno de Navarra se hará cargo de los trabajos de recuperación de toda la superficie forestal afectada. Cuando decimos de toda la superficie forestal afectada, lo decimos tanto de las propiedades privadas como de las entidades locales y de las propiedades del Gobierno.

Quiero hacer también mención a la fauna, porque hay que destacar que estos incendios han sucedido en la época de reproducción. Esto significa que, aunque la mayoría de los adultos previsiblemente hayan podido escapar de las zonas afectadas, muchas de las crías, evidentemente, no lo han podido hacer. En cuanto a las aves rapaces, en la zona afectada por los incendios se conocen entre cuatro y seis nidos de alimoche, dos nidos de halcón peregrino,

águila real y tres nidos de buitre leonado. Todas las especies adultas con radio seguimiento por parte del Servicio de Biodiversidad y que utilizan el entorno de la superficie incendiada, como es el águila de Bonelli, quebrantahuesos, águila real y milano real; han continuado sus vuelos con normalidad.

Respecto al incendio de Legarda, fue necesario evacuar el *hacking* de águila de Bonelli de Argiñaniz, trasladando los ejemplares al Centro de Recuperación de Fauna de Ilundain. De los cinco ejemplares, uno falleció durante el traslado por un golpe de calor y el 23 de junio estas águilas volvieron al *hacking* del lugar.

Respecto a las aves esteparias, consecuencia del incendio de Arguedas, se ha podido ver afectada la edificación ubicada en torno al paraje de la Virgen del Yugo donde anidaban varios ejemplos de cernícalo primilla lo oprime. Además de la pérdida de hábitat y el propio incendio, ha podido afectar a distintas especies de aves forestales como azores, gavilanes, o milanos reales y negros, águila culebrera y aguililla calzada.

También a carnívoros medianos como el gato montés y murciélagos forestales como el murciélago pequeño de herradura, catalogado como vulnerable en el catálogo de especies amenazadas de Navarra, ungulados y algunos anfibios y reptiles de interés.

La restauración de la avifauna vendrá de la mano de la restauración de la vegetación. En la medida en la que haya una recuperación natural más la recuperación asistida con ayuda del Departamento vendrá progresivamente la recolonización de estos espacios por parte de la fauna. Las especies de fauna que ya han perdido los nidos volverán a colocarlos en la medida en que tengan esas condiciones, las que anidan en el suelo en cuanto se recupere el suelo, las rapaces que anidan en árboles, por ejemplo, anidarán en otras zonas no quemadas hasta que se recupere la cubierta arbórea. Hay también especies, la verdad es que son muy flexibles y que se adaptan mejor, por lo que colonizarán antes que otras más selectivas.

Desde el departamento se va a hacer un seguimiento de los principales hábitats deteriorados, especialmente dentro de la Red Natura 2000. En caso de que la recuperación se plantee dificultosa, se actuará de forma más dirigida. Por ejemplo, si hay identificada alguna zona húmeda de interés que haya sido quemada, podríamos hacer un proyecto de recuperación de ese humedal. Es decir, análisis, restauración forestal para favorecer la restauración natural de la fauna cuanto antes y actuaciones dirigidas en los casos que se considere necesario.

Voy terminando, quiero reiterar el agradecimiento público a todas aquellas personas, guardas, técnicos de medio ambiente, bomberos, personal de emergencias, agricultores, agricultoras, vecinos y vecinas por su enorme esfuerzo en estos momentos están angustiosos. También quiero mostrar el compromiso del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para escuchar, como ya les trasladé a los y las representantes de las zonas afectadas, un compromiso de escucha y de trabajo conjuntamente tanto en la recuperación como en la estrategia para el manejo del medio natural en un escenario de emergencia climática.

Porque al final el cambio climático es esto. Hace seis meses sufríamos las consecuencias de las inundaciones y las lluvias torrenciales y ahora, seis meses después, nos hemos enfrentado a

unos incendios en Navarra con unas condiciones meteorológicas históricas sin empezar el mes de verano, la etapa del verano que se nos ocurrió en el mes de junio.

Es necesario se hace necesario repensar cómo tenemos que actuar ante esta nueva coyuntura y, sobre todo, hacerlo con una mirada integral. En el caso de los incendios, es necesario también ser conscientes de la importancia de nuestras zonas rurales y seguir trabajando en su potenciación. La actividad en nuestros pueblos, la ganadería extensiva, las pequeñas empresas que generan puestos de trabajo y población rural son un eslabón necesario, imprescindible en el mantenimiento de nuestros montes y no solo en su limpieza.

En este sentido, avanzo que desde el departamento estamos trabajando internamente para simplificar algunas de las tramitaciones administrativas, lo daremos a conocer a las entidades locales, pero por avanzar ya algunos ejemplos, bastaría con una llamada al Guarderío para el mantenimiento de cierres, la limpieza de pasos canadienses, la construcción de pasos portillo es la eliminación de cierres o el mantenimiento de balsas entre otras actuaciones. Asimismo, para desbroce de márgenes de pistas o palomeras, bastará únicamente con una declaración responsable que gestionará el propio guarda de la zona.

También nos estamos planteando otra novedad, y así se lo vamos a trasladar a las entidades locales el próximo día 4, la posible cesión de la gestión de los montes de aquellas entidades locales que no tengan capacidad de mantenerlos o por las razones que ellos estimen y siempre que así lo quieran, que haya esa cesión de gestión al Gobierno de Navarra, a sus actuales estructuras reforzadas, por supuesto, o a un ente similar. Un ente similar al que existe en Francia, que gestione que se haga cargo de la gestión de estos montes. Siempre, por supuesto, quiero subrayar el siempre, desde la voluntariedad de las entidades locales y además asegurando los ingresos correspondientes a los propietarios.

Otra línea a seguir, en este caso ya lo anunciamos en la comparecencia del pasado mes de febrero ante todos ustedes, es un trabajo piloto de silvopastoreo que estamos diseñando en el marco del Plan Estratégico de Ganadería extensiva, porque estamos convencidos y convencidas de que la ganadería extensiva es necesaria para el mantenimiento de nuestras zonas rurales, de su economía, pero también para la conservación del medio natural. Su trabajo es imprescindible en el mantenimiento de los montes y en la prevención de los incendios.

El apoyo y el impulso de la actividad forestal y observo pastoreo local es una actividad que permite gestionar los montes de nuestro territorio y es una actividad fundamental en la lucha contra el cambio climático. Navarra lleva tiempo trabajando en promover la gestión forestal sostenible incluyendo medidas de gestión adaptativa en los planes de ordenación y gestión forestal y en las medidas de aplicación que con mayor énfasis desde que se decidió participar en el proyecto LIFE NAdapta.

En ese camino debemos también avanzar, como decía, siendo conscientes de que es necesario repensar cómo tenemos que actuar ante esa nueva coyuntura de emergencia climática y, desde luego, hacerlo desde una perspectiva y una mirada integral. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, Consejera. A continuación, comenzaremos con las intervenciones de los grupos de mayor a menor representatividad. Tiene la palabra el portavoz de Navarra Suma, señor Bujanda, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, buenas tardes, Consejera, buenas tardes. He de agradecer a todos los que le acompañan por esta petición de comparecencia propia para explicar qué ha podido pasar en los incendios del fin de semana pasado en Navarra. Pero tampoco hemos oído nada nuevo. Quiero decir, no nos ha dado una explicación, nos ha relatado lo que podíamos saber todos por la prensa de superficies afectadas, de cómo ha sido el relato del fin de semana.

Pero le voy a decir una cosa, cuando se queman 15.000 hectáreas en un fin de semana en Navarra, lo que significa es que la gestión política del departamento es un fracaso, sin paliativos. 15.000 hectáreas son muchas hectáreas para que en una semana o en un fin de semana y no tengamos mayor autocrítica que lo que estamos teniendo.

Creemos, usted lo ha dicho, parece que va a haber un cambio de actitud, de escuchar al medio, escuchar a la gente, respetarlos y apoyarles en todo momento. Esto es un sentimiento que ahora mismo en las zonas rurales no se tiene. Hay mucho más de imposición, hay mucho más de ordeno y mando, hay mucho más de denuncias, hay mucho más de falta de respeto a la gente que vivimos en el medio.

No se les escucha, no se hacen los aclareos cuando se dice, no se quema desde hace muchos años, con quemas preventivas. Los montes están totalmente, no digo abandonados. Por qué Bien lo ha dicho la Consejera que hay una gestión, ayudar zonas con gestión y hay unas zonas también que aquí quiero romper una lanza por Foresna, la asociación de forestales que está gestionando y gestiona bien los montes, pero la realidad y la verdad es que luego, cuando desbroces un camino muchas veces te lo deniegan, cuando abandonas los herbicidas y compras una picadora para hacer un picado, un desbroce de una acequia te la deniegan o te multan. El sentimiento al final es de una gestión forestal que no está siendo la adecuada. No lo digo yo, no lo dice la gente de los pueblos, lo dicen los propios hechos.

Cierto es que hay un cambio climático que está afectando, nos va a afectar y a futuro tendremos que tomar otras medidas probablemente de mucho mayor calado. Pero aquí la diferencia que hay ya con otras zonas o con otros años es que la cantidad de combustible que hay en los montes es brutal. Ese combustible necesitaba y ha necesitado simplemente las condiciones meteorológicas adecuadas para su desarrollo. Que una chispa, unas veces por maquinaria agrícola, otras por rayos, otros por el tren. Otras intencionados prendiera todo ese combustible.

Repito, hay que hacer autocrítica, hay que ver por qué esta política del departamento está siendo un fracaso en muchos de los casos. Pero en general, los hechos lo dan. Si no corregimos, si el departamento, si el Guarderío no toma medidas lo antes posible, no con estas ayudas, que se agradecen, de limpieza de la convocatoria que ha dicho usted, sino reforzando muchas más cosas, pero no todo es dinero. Aquí hay muchas cosas que no se hacen con dinero, sino se hacen con hechos.

Lo que ha dicho usted también del mantenimiento, de caminos rurales, de cortafuegos; a mí lo que me ha tocado y lo que me han trasladado bomberos y voluntarios es que había veces que no podían acceder a los incendios. ¿Por qué? Porque esos montes están tan abandonados, esos caminos están tan deteriorados, sino un mantenimiento que no se puede acceder. Doy fe de primera mano, que lo he visto, cómo han sufrido los bomberos y que incluso los del Guarderío de Medio Ambiente también y todos los voluntarios para poder llegar a muchas zonas por lo inaccesibles que eran por falta de mantenimiento.

Por lo tanto, yo creo que esto tiene que ser a partir de ahora la prioridad, quitar el combustible que hay en los montes. Ese combustible, además, usted lo ha dicho, tiene que ser una forma tanto económica como ecológica, una oportunidad, una ventana de oportunidad para también para el medio rural. Pero, sobre todo, aparte de la oportunidad económica, tiene que ser la oportunidad ecológica. Porque como no retiremos nosotros ese combustible, viene la naturaleza y lo hace. En un fin de semana quema 15.000 hectáreas. 15.000 hectáreas que han arrasado con montes enteros. Con mucho patrimonio de muchos navarros, con casas, con viviendas y que ha generado muchísimos problemas. Pero es que, además, también se ha llevado mucha fauna por delante.

Cuando hay un fuego controlado en invierno, cuando el fuego controlado todos sabemos que se hacían hace años, aquellos pastores que tanto hay que agradecerles cómo trabajaban los días de invierno, un corzo puede salvarse y puede irse. Les aseguro, ustedes lo saben, no hace falta que asegure yo nada, que hoy se han quemado muchísimos árboles, porque no tenían escapatoria. Por lo tanto, es un dato, es un daño también a la fauna cinegética brutal.

En lo que se ha referido al pastoreo, por supuesto que el pastoreo es fundamental, se han dado muchos casos y seguro que el representante de Guarderío, el señor Olabe, nos podrá decir cómo ha llegado a sitios donde el pastoreo es más intensivo y el fuego se ha ralentizado e incluso parado. El problema es que por la falta de mantenimiento muchos montes son prácticamente irrecuperables, porque el ganado, no todo el ganado puede entrar a pastar al monte, ni todo el ganado se puede meter de una manera al monte, porque hay muchos montes que son irrecuperables para el ganado.

Como son irrecuperables, habrá que hacer medidas de sacar ese combustible, sacar esa broza, sacar mucho de hacer desbroces y hacer limpiezas y mantenimiento para que pueda volver a entrar a aquellos montes que se les ha dado a ganar al monte.

Al hilo de esto sería otro disparate, como se ha hecho otras veces, no dejar pasar los montes. Tiene que haber una política en esos montes, tiene que haber un aprovechamiento maderero que yo no me meto, que tendrá que ser de alguna manera ordenada donde se pueda, yo no lo voy a decir, pero sí que se tiene que volver a poder pastar. Porque cuanto más tardemos, si cerramos esos montes y no se pasta, al final pasará que se cerrarán de nuevo y serán imposibles de recuperar.

Usted ha dicho a la mañana de la Ley de Residuos de España, estatal, del Estado, será un auténtico disparate si no se permiten las quemas agrícolas y forestales. Será un fracaso que redundará en poner más combustible en los montes, poner más combustible en el campo para que las condiciones ambientales con el cambio climático vengan adelante. Estoy seguro de

que, de la misma manera que hay negacionistas del cambio climático, hay negacionistas del combustible en los montes. Tan disparate es el negacionista del cambio climático como negacionista de que los montes hay que limpiarlos y quitar ese combustible. Además, como he dicho antes, valorizando esos materiales unas veces más maderables, otras menos, como biocombustibles.

Voy a ser breve. Voy terminando, señora Presidenta. Quiero que se escucha a la gente de los pueblos, quiero que se escuche a la gente que está en el medio rural, quiero se escuche a agricultores y ganaderos, quiero apoyar y agradecer todo el esfuerzo de bomberos, el Guarderío y los voluntarios que han estado para apagar los incendios. Sobre todo, quiero que haya un cambio de políticas, de escucha a la gente de los pueblos, a los agricultores y ganaderos, quiero que se eviten dramas mayores y quiero resaltar que cuando se queman 15.000 hectáreas, repito, en un fin de semana hay un fracaso de las políticas ambientales de una comunidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Bujanda. Breve no ha sido porque se ha gastado sus diez minutos. Pasamos a continuación al portavoz del Partido Socialista, señor Lecumberri, tiene un máximo de diez minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muchas gracias, señora Presidenta. Bienvenida, Consejera, bienvenidos todos los miembros de su equipo del departamento. Buenas tardes a todos, arratsalde on a todos, a todas, arratsalde on guztioi. Yo voy a empezar por lo que sería el principio y es dar las gracias a la Consejera que viene aquí por propia iniciativa a dar las explicaciones y a explicar a este Parlamento como representante de la ciudadanía Navarra cuáles han sido las actuaciones y las acciones que se han desarrollado por parte de su departamento, del Departamento que ella dirige en una situación tan crítica como la que hemos vivido.

Una ciudadanía que también quiero aprovechar desde el Partido Socialista para alabar la responsabilidad, la seriedad, la solidaridad con la que se ha comportado y también para expresarle, aunque sea repetitivo, pero creo que es necesario hacerlo, todo el cariño por los daños que han sufrido en sus empresas, en sus cosechas, por la angustia que se ha vivido en muchos casos. Aun destacando que estamos ante una crisis durísima, se ha vivido una emergencia brutal, pero en la que no ha habido, y quiero destacarlo, gracias a todo el trabajo que se ha desarrollado por parte de todos ni desgracias personales, ni núcleos urbanos que hayan sido gravemente afectados.

Esto ha sido gracias a muchos profesionales que también creo que se merecen su reconocimiento y su esfuerzo. Los bomberos, ya se han dicho, los de aquí y los de otras comunidades. Los bomberos de la Unidad Militar de Emergencias, las distintas Policías, Policía Foral, Guardia Civil, la sala del 112 con unos momentos muy intensos vividos en todo el proceso de la emergencia me consta, a todos los voluntarios que ayudaron en las evacuaciones y a todos los agricultores que ayudaron directamente en la lucha contra el fuego. Especialmente aquí, en esta Comisión, creo que es donde debemos hacer especial hincapié en el agradecimiento a todos los trabajadores del Guarderío, a toda la plantilla, a todos los técnicos de Medio Ambiente y también, por qué no decirlo, a la propia Consejera y sus

directores generales, que me consta, han participado desde el principio en todo el operativo y en todas las decisiones que se han ido adoptando.

Unas decisiones que se han adoptado en unas circunstancias críticas, unas circunstancias durísimas desde el punto de vista climático se han explicado minuciosamente en la anterior Comisión, temperaturas, viento, sequedad, que empezaron ese miércoles día 15 con los incendios en Leyre, que llevaron a la declaración de ese nivel 2 del Infona. Hay que destacar también el mismo día 15 se opuso, se activó la Orden Foral de prevención de incendios forestales como todos los años, por otro lado.

Una orden foral que está ahora mismo en trámite de mejora y que esperamos todos que sirva todo esto para que se acelere todo el proceso de tramitación para que cuanto antes, dadas las circunstancias y dado cómo se están adelantando a mediados de junio situaciones que jamás se habían vivido en esta tierra, que creemos que es especialmente importante acelerar.

Como digo, ese 15 de junio fue posteriormente, voy a resumir al sábado 18 donde ya se decreta una emergencia general que va más allá de la propia situación de los incendios con el Platena con ese nivel 2, con una evacuación de más de 9.000 personas, de más de 30 localidades, incluido Sendaviva, con 2.500 trabajadores y visitantes.

Creo que ha sido una evacuación ordenada en una situación extrema y durísima. Creo que hay que agradecer aquí especialmente el trabajo que se ha realizado por parte de los policías locales, forales, guardia civil y protección civil.

Han sido una serie de decisiones que yo creo que merece la pena destacar aun siendo repetidas, porque se han explicado ya especialmente en la anterior Comisión. Pero, unas decisiones extremadamente garantistas, es cierto, extremadamente garantistas, pero en las que se ha antepuesto la seguridad de los ciudadanos y especialmente de los núcleos urbanos por encima de todo y dándole prioridad a evitar esos daños personales; objetivo que, vuelvo a repetir, se ha conseguido.

Frente a todo este despliegue de ciudadanos y de la propia Administración, profesionales y voluntarios, debemos decir que Navarra Suma, en este caso, ha tenido una oposición que entendemos nosotros, ha sido oportunista en algunos casos, en algunos casos incluso, dado el tema del que estamos hablando, incendiarias, me atrevería yo a decirlo, aunque debo decir, honestamente, que hoy aquí en esta Comisión hemos oído una crítica razonable y propuestas de mejora que yo creo que es algo a tener en cuenta y a valorar. Propuestas de mejora, teniendo en cuenta que una de las cuestiones claves, además de la situación climática que hemos vivido y que todos sabemos que viene muy relacionada al cambio climático que estamos sufriendo, que también viene, como digo, muy relacionado con una serie de causas multifactoriales que debemos tener muy en cuenta si queremos evitar situaciones como las que se han vivido.

Es así, así lo estamos viendo y así se está explicando cómo no solamente ha sido cuestión de rayos, de postes eléctricos que lanzan chispas, de trenes que en sus vías férreas van lanzando también chispas, de cosechadoras o trabajos agrícolas que se estaban realizando, sino que incluso a día de hoy, no quizás como en otros casos o en otras organizaciones y partidos

políticos como es Navarra Suma, se han adelantado a las propias investigaciones oficiales. A día de hoy, como digo, incluso a la actuación de pirómanos, como se ha demostrado, ya hoy podemos decirlo, puesto que la Policía y los que lo han investigado así lo reconocen.

Dicho todo esto, se han planteado aquí y yo vuelvo a repetir que son de agradecer algunas opciones que además refuerzan las actuaciones que la propia Consejera nos ha explicado. Hay que reforzar la coordinación con otras Administraciones, es fundamental. Ante catástrofes de esta dimensión. Tenemos que ayudarnos entre las distintas Administraciones, comunidades autónomas y la Administración Central.

En estas situaciones también tendremos que repensar algunas estrategias y algunos de los protocolos que están ahora mismo en marcha o que están ahora mismo activos. También habrá que bajar, se ha dicho también en la anterior Comisión y creo que ahora mismo también es una competencia que tenemos que desarrollar, habrá que bajar al nivel de las propias entidades locales muchas responsabilidades no solo en la limpieza y el mantenimiento, sino también en los propios planes de actuación y de protección ante emergencias. Concretamente en este departamento y en lo que aquí ahora mismo nos ha traído, creo que a corto plazo hay dos cuestiones muy claras que se han explicado y que desde luego el Partido Socialista apoya sin ninguna duda.

Primero, el Gobierno de Navarra, como se ha anunciado, se va a hacer cargo del coste de la recuperación de la superficie perdida. Segundo, aquellas masas forestales cuya recuperación no sea posible, se van a simplificar todos los trámites administrativos, creo que es así exactamente como se ha planteado para que lo antes posible puedan ser extraídas esas masas forestales.

A medio plazo, porque esto es una cuestión de corto, medio y largo plazo. A medio plazo, efectivamente, hay que mantener, actualizar o incluso mejorar esos presupuestos que ahora mismo existen más de 3 millones de euros para que las entidades locales puedan proceder a la limpieza de los montes. Digo esto especialmente porque creo que esto tiene que acallar uno de esos bulos que en algún momento se han ido sobre la oposición por parte del departamento, por parte concretamente del Guarderío a realizar esas limpiezas.

Creo que ha quedado claro que no solamente no es así, sino que se está incentivando desde el departamento el que se realicen y apoyando económicamente el que se realicen estas limpiezas de montes. Hay que mejorar y simplificar los trámites para realizar todas las actuaciones. Algo de ello ha dicho también el señor Bujanda, y nosotros estamos de acuerdo, todas las acciones que puedan evitar o mejorar los incendios y los accesos a los incendios.

No es tanto prohibir el que se hagan labores agrícolas como el que esas labores agrícolas en circunstancias como las que hemos vivido se tengan que hacer con unas medidas extra de seguridad. Porque no podemos olvidar que hay que seguir trabajando en el campo, que el campo no tiene plazos, sino que tiene momentos en los que hay que hacer las cosas y que estamos hablando de algo, lo hemos visto en la propia pandemia, fundamental, como es el sector primario para toda la sociedad.

A medio largo plazo, más a largo plazo, se ha hablado aquí, garantizar esa ganadería extensiva, ampliarla. Esas experiencias que se están realizando y que se van a realizar son fundamentales para mantener limpios nuestros montes. Hay que realizar una gestión forestal sostenible como parte de la solución a medio largo plazo del problema que estamos viviendo. Como digo, habrá que actuar especialmente en esa orden foral que se está ahora mismo actualizando.

Acabo ya. Desde la humildad, desde la crítica constructiva que creemos que está haciendo este Gobierno, por la cuenta que nos trae, creemos el Partido Socialista que tenemos que sacar el ruido estéril de todo el debate que ahora mismo estamos viviendo, el ruido que no contribuye a mejorar. Tenemos que concentrar nuestros esfuerzos en mejorar nuestros procedimientos y optimizar al máximo los recursos que tenemos. Acabo ya, la bronca y el quedarnos en la superficie no va a beneficiar a nadie y especialmente no va a beneficiar a la ciudadanía navarra. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Lecumberri. Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señor Azcona, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, Presidenta, eskerrik asko. Primero, desde luego, he de agradecer la presencia de la Consejera, como de todos los miembros del equipo que han venido de *motu proprio* para darnos explicaciones sobre la situación que ha generado estos incendios. Desde luego, también queremos sumarnos como Geroa Bai a los agradecimientos a todas las personas, entidades, colectivos, estamentos, instituciones que han colaborado de una forma u otra en darle respuesta a esta situación tan excepcional.

Digo excepcional porque no está de más volver a no perder el contexto de cómo han sucedido estos incendios. Incendios de dimensiones históricas en Navarra. Repito datos, pero mínimas de 26 grados máximas de 42, vientos de 70 kilómetros por hora, humedad del 10-20 por ciento, cuestiones excepcionales.

El 15 de junio ya se avisa que hay tres incendios en Leyre, Leoz y Tafalla, se empiezan a activar los diferentes niveles de emergencia. No voy a entrar en el debate que ya se ha dado en la anterior Comisión, pero, desde luego, estábamos hablando, el marco de una situación excepcional y como situación excepcional, también habrá que dar respuestas rápidas y excepcionales.

Agradecemos, aunque es pronto, consideramos que es pronto, también la propia Consejera lo ha dicho, la primera evaluación que hay que hacer que yo creo que es una de las grandes competencias del departamento o la gran competencia del departamento en esta materia, evaluar los daños causados por el incendio y buscar las herramientas, ya se nos han adelantado algunas para paliar los efectos de la misma.

Se ha dicho en esa primera evaluación más o menos aproximada de la superficie de cultivos afectados, que asciende a más de 2.200 hectáreas. Ya se ha dicho también, que esto es importante, ponerlo encima de la mesa a la hora de paliar esta situación, cómo los seguros en algunos de los en cultivos van a dar respuesta al cien por cien de los daños, en otros no tanto, ha dado los datos la Consejera.

También una cuestión que ha preocupado y nos han transmitido a este grupo parlamentario desde el mismo territorio, desde los pueblos. Pero la situación en la que quedaban las parcelas en las que se realizaba un cortafuegos es intervenir para paliar los incendios y que no cubren los seguros, porque no era un daño estrictamente de fuego, sino de actuación en el territorio.

Desde luego, una preocupación que existía y que con el anuncio de la Consejera ya ha adelantado que ese daño realizado en esas parcelas que preocupa mucho, porque lo vuelvo a repetir, van a ser paliados por el Estado.

Respecto al terreno forestal, también se ha dicho, son 7.600 hectáreas. También es importante saber que de ellas 4.500 son de masa arbolada, lo ha dicho la Consejera. Una primera evaluación, parece, y que yo creo que es, vamos a decir, optimista en ese sentido y nos parece a resaltar es que el porcentaje de recuperación de estas masas arboladas va a ser elevado.

Desde luego, todavía, en estos momentos, digo que es demasiado pronto para hacer la evaluación final, pero se sigue evaluando, como he dicho, esta situación. La restauración de la fauna también, que es preocuparnos, vendrá de la mano de la propia restauración vegetal. Por tanto, la actuación primero del medio natural que va a responder como no puede ser de otra forma y la recuperación asistida por parte del departamento será la que proporcione una recuperación lo más rápida posible.

También importante, lo ha dicho la Consejera, es prestar atención a aquellos hábitats deteriorados que están dentro de las redes especiales o especialmente la Red Natura 2000, a la cual la verdad es que asistir de forma, como he dicho, especial.

Conocer la evaluación va a ser importante para dar una respuesta adecuada. Respecto a otro de los asuntos que están en el debate y que surgen yo creo que ha surgido también en los últimos tiempos. Aquí hemos tenido comparecencias respecto a los planes forestales de Navarra. Yo creo que todos estamos ocupados en, desde luego, hacer una gestión o realizar una gestión forestal lo más sostenible posible.

En Navarra somos ejemplo, lo ha dicho la Consejera con datos, pero somos ejemplo de gestión forestal avanzada y sostenible. Si no recuerdo los datos, se hablaba de que alrededor del 64 por ciento de la superficie de Navarra es forestal y el 60 por ciento, creo que ha dicho la Consejera, tiene certificación de gestión forestal sostenible con parámetros que están por encima del Estado en cualquier circunstancia y parámetros que están en índices europeos de las zonas más desarrolladas, en lo que tienen que ver con gestión forestal.

También importante cómo en el papel fundamental que tienen en el territorio la actividad de las entidades locales a la hora de mantener también su competencia en lo que hemos denominado limpieza de montes si me permiten la expresión, cómo se ha reforzado en los últimos años y especialmente en el año anterior, una cuantía de 3 millones de euros para convocatorias de subvenciones a entidades locales que se pueden acoger en esta materia.

Por tanto, entendemos o defendemos que la planificación forestal y la gestión forestal de Navarra viene siendo un ejemplo dentro de los terrenos o de los territorios limítrofes y un ejemplo en datos que hemos dado de gestión forestal sostenible. Desde luego no vamos a obviar que existen mejoras sustanciales que tienen que ver con la actuación en el territorio.

Desde luego, no queremos ser demasiado ambiguos a la hora de hablar de limpieza de montes, pero sí que es verdad que el trabajo interadministrativo con las entidades locales, con el territorio, con las personas que trabajan en el territorio, es fundamental para seguir una hoja de ruta sostenible para nuestra masa forestal, para nuestros montes, para nuestro territorio.

Otro anuncio, creo que es importante y que hay que resaltar es cómo, ha dicho la Consejera, que el Gobierno de Navarra se hará cargo de la recuperación de la superficie forestal afectada tanto la pública como la privada, porque es una cuestión fundamental, es una competencia que tiene el Gobierno, porque desde luego mostrar ese compromiso político desde ya es importante.

Cuando hablamos de la situación de nuestros montes, yo creo que deberíamos también escarbar en un contexto general donde el medio rural, en el ámbito rural cada vez están más despoblado. Esa es una de las grandes causas de la dificultad que tienen no solo la Administración, sino nuestra sociedad, en un mundo en el cual cada vez más el éxodo de lo rural a lo urbano causa diferentes problemas. Uno de ellos es la dificultad para realizar de una forma sostenible desde el territorio la gestión de nuestros propios territorios.

Por tanto, no solo medidas que palien la despoblación favorecerán la ruta a seguir en este sentido, sino también la implementación de medidas. Desde luego ya no digo admitir o no, porque esto yo creo que ya está superado, que hay un cambio climático que nos está afectando, sino de implementar medidas ambiciosas y suficientes, como marcan, por ejemplo, la Ley de Cambio Climático recientemente aprobada para poder gestionar el territorio desde una legislación que dé respuesta a los problemas que ya existen y a los retos que nos van a traer dos de los grandes problemas de nuestra sociedad, como es la despoblación y el cambio climático.

Yo creo que hay herramientas, creemos que hay herramientas. Desde luego, ya se han comentado algunas de las intenciones del departamento respecto a tramitaciones administrativas, respecto a la propuesta a las entidades locales para un trabajo de coordinación. Respecto a planes sectoriales por parte del Gobierno para la atención del territorio. Yo creo que tenemos las herramientas, venimos trabajando en los últimos años en tener una legislación que pueda dar respuesta. Desde luego, desde Geroa Bai trabajaremos en esa línea y a la espera de que terminen los trabajos de valoración, concretamente de la afección de este importante incendio, a la espera de dar también herramientas a la propia Administración.

Se ha hablado esta mañana de la propia pregunta del portavoz de Navarra Suma sobre la modificación de la orden foral. También compartimos por parte de la Consejera la necesidad de terminar ese trabajo de modificación que pueda dar herramientas al propio departamento para dar respuesta a este tipo de situaciones.

Por tanto, en la agenda, la lucha contra el cambio climático, la despoblación, la sostenibilidad de actividades agrícolas y ganaderas, que también es muy importante cuando discutimos durante meses, años diría yo, los modelos también de ganadería en este Parlamento tenemos que tener la vista puesta en que algunos modelos de ganadería lo que están provocando es precisamente el abandono del territorio y consecuencias de este tipo. Por tanto, por parte de

Geroa Bai, gracias por la información y a la espera de valoraciones cuando tengamos los datos suficientes. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Azcona. Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu, señor Araiz, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Eskerrik asko ere kontseilariari eman dizkigun informazioarengatik eta datu guztiengatik, datuak, interesgarriak dira batzuk. Vamos a ver, yo no tenía muy claro cuál era el objeto de la comparecencia cuando se solicitó de forma conjunta por los dos. Creo que el Gobierno solicitó la comparecencia de forma conjunta. Luego nos viene, digamos, una separación de las dos comparecencias. Evidentemente, los temas que hemos tratado anteriormente no tienen nada que ver con los que usted nos ha puesto hoy sobre la mesa. Pero creíamos que, le voy a decir, es más nuestro grupo parlamentario, pero en la Junta de Portavoces que las tres comparecencias en una sola, porque en definitiva es un hilo conductor el que lleva a la acción del Gobierno y entendemos que ese hilo conductor nos debiera haber permitido igual con tiempos más amplios de información, pero haber valorado todo de forma conjunta.

En todo caso, visto el contenido de su comparecencia, yo creo que nos ha dado, como bien ha dicho, una fotografía de los daños, yo creo que eso es interesante. Datos concretos, aunque quede pendiente una evaluación más general. Hemos querido deducir un cierto tono positivo en el sentido de que, a pesar de tener 7.600 hectáreas de monte Mediterráneo, de los cuales 4.500 son coníferas y pueden tener, depende de cómo esté, un porcentaje de recuperación muy elevado.

Luego nos ha hablado, efectivamente, de que estos montes de sistemas mediterráneos tienen una rápida recuperación y ha terminado diciéndonos, efectivamente, yo creo que es lo más importante, que la recuperación real puede ser muy variable y está pendiente de evaluación. Yo creo que transmitir en estos momentos un mensaje tan positivo, creo que no es... Porque todo el mundo en los pueblos está viendo lo que tiene. Ha salido al monte y ha salido en muchas ocasiones llorando del monte a la vista de esa situación. Por lo tanto, yo creo que la gravedad es la que es. En ese sentido, ojalá la naturaleza sea capaz de regenerarse a sí misma y llegar a una recuperación lo más rápidamente posible.

Yo pensaba que nos iba a hablar también de la modificación. Le ha contestado ahí al señor Bujanda a la mañana la modificación de la Orden Foral 226/2016, un poco la tramitación abrupta que ha tenido al final a causa de estos incendios, cómo se ha tenido que modificar por razones de urgencia, por las razones que establece la propia ley del Gobierno, que, en lugar de terminar, creo que terminaba, el 9 de julio, no me acuerdo el día exacto, tiene que determinar el 3 de julio el plazo de alegaciones y de aportaciones.

Cómo, efectivamente, nosotros compartimos lo que usted ha dicho esta mañana en la medida en que es complicado o es difícil adoptar medidas restrictivas y que además se genere un equilibrio entre los intereses contrapuestos que en algunas ocasiones pueda haber y, asimismo, que se adopten medidas de proporcionalidad.

En el contenido de la orden foral algunas cuestiones nos parecen interesantes, sobre todo porque, por primera vez, más allá de las diferencias que haya con las organizaciones agrarias, se aborda la situación del empleo de maquinaria y equipos susceptibles de producir incendios forestales. Yo creo que esto, ya digo, más allá del contenido concreto, si tiene que ser con nivel con aviso amarillo, si tiene que ser con carácter general, si tienen que ser en periodo estival la utilización o el empleo de maquinaria agrícola cuando se esté dentro del Infona, en el nivel 1.

Yo creo que aquí hay cuestiones que habrá que afinarlas y en esa idea de equilibrio y proporcionalidad, el departamento tendrá que ser consciente al final de cuál es el resultado de la orden foral.

Pero, yo ya digo, este es un tema que ha surgido en el debate de todos estos incentivos. Si esto se hubiera realizado antes, hubieran permitido porque claro, hemos visto, el Consejero, el Vicepresidente nos ha dado las causas de más o menos, después de las investigaciones que se vienen realizando, las causas que han determinado el origen de estos incendios y en algunos casos, evidentemente, había algunos, yo creo que no recuerdo si eran dos o tres, sería el empleo de maquinaria agrícola.

Evidentemente, que esté eso regulado yo creo que es importante y que todo el mundo sea consciente también de los riesgos que tienen en la actividad que pueden desarrollar. Yo creo que la mayoría de los agricultores en este sentido han sido responsables, aunque ha habido evidentemente incluso vimos alguno al que hubo que detener porque no solo se obcecó en seguir, sino que le daba igual lo que en estos momentos el nivel de emergencia determinaba para todo Navarra.

Creo que de la información que nos ha transmitido es importante y es interesante también destacar algo que también se nos había transmitido en el sentido de qué iba a pasar con aquellas parcelas que habían tenido que ser utilizadas como cortafuegos, que estaban a punto de ser cosechadas, que se perdió esa cosecha. El hecho de que tampoco en este tipo de parcelas se vaya a producir un daño a los agricultores, a los titulares de las mismas, yo creo que también dará un grado mayor de tranquilidad, el hecho de que de las 2.257 hectáreas que estaban cultivadas o que son de cultivo 2.000 fueran de cereal y el cien por cien estuviera sometido o bajo la cobertura de un seguro, creo que también minimizan en alguna medida esos daños económicos.

Nos parece otro dato que ha planteado. Yo creo que esto está relacionado, no me voy a repetir, en torno a la gestión forestal y algunas de las cuestiones que se pueden hacer, las mejoras que se pueden introducir, pero creo que conviene, como objeto de reflexión, ustedes nos han dicho que la mayoría de los montes de esta área afectada por los incendios existían instrumentos de planificación forestal y que se estaba realizando una gestión activa de los mismos.

Yo no sé si esto nos tiene que servir para sacar dos conclusiones. Una, que hagamos lo que hagamos, un incendio es un incendio y se lo lleva todo por delante, o que la gestión que estábamos haciendo era insuficiente. No sé cuál de las dos es la conclusión que tendríamos que sacar de esta reflexión. Yo creo que pudiera ser una conjunción de las dos. Evidentemente, se ha dicho aquí, lo hemos dicho en otros foros, ante esta situación de la magnitud de estos

incendios en el que la regla 30 era imposible de superar, evidentemente, hay que hacer ese ejercicio de empatía y a veces por mucha previsión y prevención que hagamos, es imposible. Pero, en todo caso, ya hemos discutido de ese tema y seguramente discutiremos en la siguiente comparecencia, si se ha hecho todo lo que se podía hacer o si se tendrían que sacar conclusiones de lo que no se ha hecho. Yo creo que eso es también interesante.

En relación, ha dicho que el Gobierno Navarra se va a hacer cargo del costo de la recuperación de las zonas afectadas. No sé si han hecho algún tipo de estimación económica. Nos gustaría saber de qué estimación económica pudiéramos estar hablando, porque creemos que no va a ser ninguna cuestión nimia, sino todo lo contrario. Por lo tanto, quisiéramos saber qué compromiso adquiere en estos momentos el Gobierno de Navarra a la hora de asumir esta repoblación en su caso, digamos, derivada de los daños que se hayan producido.

En relación con la fauna, creo que nos ha dado información extensa sobre aves, no sé si hay otra información que no sea de aves, porque aparte del gato montés, mamíferos muy pocos. Creo que era una fauna, un tipo de animales que habitaban esas zonas que han sido devastadas por el fuego y si tiene datos en ese sentido.

Luego también le queríamos preguntar, ha hablado de simplificación administrativa a la hora de la obtención de permisos para cierres, para pasos canadienses, para desbroce de pistas, incluso ha hablado de que una declaración responsable pudiera ser suficiente en algunos casos. Es que no le he entendido muy bien, si esta simplificación administrativa va a ser con carácter permanente de ahora en adelante o para las zonas que han sido afectadas por los incendios. Yo creo que eso también quisiéramos conocerlo.

Luego, la cesión de la gestión yo creo que habría que actuar de forma más sosegada, no al calor de los incendios. Yo creo que es un tema que ha sido a veces recurrente. La incapacidad de muchas entidades locales. Incapacidad que viene determinada por distintas circunstancias, pero si esa incapacidad al final lo que termina es en la entrega de la gestión a un organismo similar al que usted ha planteado o si, lo ha reiterado, evidentemente, tiene que ser de carácter voluntario. A nadie se le va a poder obligar, pero no sé si esta reflexión sobre la cesión de la gestión viene determinada por los incendios o es algo que ya se venía planteando con anterioridad.

En todo caso, termino, y comparto con el departamento la necesidad de repensar cómo actuar ante estas nuevas situaciones que se nos derivan del cambio climático y en el que tampoco le podemos echar toda la culpa al cambio climático, pero desde luego sí que el cambio climático es un factor determinante a la hora de estas modificaciones que se producen en la meteorología y desde luego, que producen estas situaciones absolutamente excepcionales.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Eskerrik asko, Araiz jauna. Tiene a continuación la palabra la portavoz de la agrupación de parlamentarios forales Podemos Ahal Dugu, señora Aznárez, por tiempo máximo de diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehendakari andrea, eta arratsalde on, kontseilari andrea, eta zurekin batera etorri den talde osoari. En la anterior Comisión, señora Consejera, comentábamos que las causas de estos terribles incendios se han demostrado multifactoriales

desde causas naturales hasta actividades humanas, ya sean fortuitas, accidentales, imprudentes o dolosas. Ahí está la fotografía que usted nos ha puesto encima de la mesa con todos esos datos que son escalofriantes y, además, difíciles de superar yo creo que en tiempos hasta que no sea restablezca nuestro hábitat.

Se nos ha comentado que también se establecieron ciertas políticas, ciertas actuaciones de prioridades que estuvieran centradas en evitar daños a las personas, como decían otras portavoces, a los centros urbanos, y así como evitar los posibles daños en infraestructuras, empresas, cultivos y masa forestal.

Claro, nos quedaba una parte importante que no les correspondía al Vicepresidente primero y Consejero que era todo el tema del hábitat, porque hemos ido leyendo estos días también, por ejemplo, en cotos de caza como los de Yesa, Obanos, Ujué, San Martín de Unx, Valdorba, Tafalla, Valdizarbe, Arguedas y otros. Después de años de trabajo, se han encontrado con un destrozo de hábitat, como decía, y de fauna incalculable porque los incendios se han producido o también tristemente han sido provocados en plena época también de nacimiento o crianza de diferentes especies y aves, como usted ha ido diciéndonos. Yo añadiría también las codornices, las palomas torcaces o las perdiganas, porque se han quemado sus árboles, sus nidos y estaban en plena crianza.

También nos ha hablado usted de reptiles, anfibios y algún gato montés, y me sumo si ha habido algún otro tipo de mamífero también. Se ha perdido, como usted decía, mucha masa forestal que, claro, estamos en plena emergencia climática, va a incrementar esa huella de carbono. Lo que necesitamos son muchas políticas públicas para intentar revertir el daño causado por estos incendios históricos. Hay que volver a colonizar esos hábitats y también, como usted decía, esa Red Natura 2000.

Decía que los incendios han sido provocados por diferentes causas, pero incidimos también en las causas humanas provocadas. Ahí tenemos una ley recientemente aprobada a expensas de que se recurra o no y cómo va a quedar ese recurso ante el TC, que nos preocupa muchísimo al menos a Podemos Ahal Dugu. Tenemos todo un apartado que insistimos mucho, en todo lo que tenía que ver con la educación ambiental.

Insisto en esto porque si tenemos muchos de los incendios que han sido provocados, qué necesario es ese desarrollo de esa ley para que tengamos también esa educación ambiental incluida en los currículos escolares. Ahí me sumo a una moción que presentó la señora De Simón Caballero con el tema del currículo escolar 30 por ciento para todo el tema de la educación afectivo sexual.

Que, dirán usted: «¿A qué viene eso?» Porque incluimos una enmienda para que aprobásemos también que, en ese currículo, ese 30 por ciento, también se incluyese desde ya, desde el próximo curso, todo lo que tenía que ver lo relativo a la educación medioambiental, que no salió aprobada, pero que está en ley. Insisto, fuegos provocados, sabemos de fuegos provocados. Tenemos una herramienta fundamental que es nuestro sistema educativo.

Tenemos una ley magnífica que aterrice a todo un apartado con la educación ambiental, que insistiría al Departamento de Educación que se pusiese manos a la obra, porque está visto que

tenemos que actuar desde edades tempranas, porque nuestro hábitat no surge de la nada. Nuestro hábitat no se va a reponer de la nada y, por lo tanto, si no insistimos en la educación ambiental, poco haremos.

Usted nos decía también que el Gobierno de Navarra se va a hacer cargo de la recuperación de toda la superficie forestal que ha sido aceptada por estos incendios. Nos decía que también va a ir dirigida esa recuperación a la propiedad privada, a las entidades locales y a la propia propiedad del Gobierno de Navarra. Lo que no hemos entendido, yo al menos no he entendido, señora Consejera, es si tiene usted la estimación ya realizada o su equipo y de cuánto estaríamos hablando.

Seguramente no, porque se está evaluando, es difícil tener una cantidad certera, pero más o menos alguna estimación. Lo que sí pedimos es que, si se van a destinar las ayudas económicas que tanto se necesitan, que yo creo que es la primera necesidad, que, desde las propiedades privadas, ayuntamientos y diferentes instituciones se pide, que sea ágil. Que no tengamos a la gente pendiente de una ventanilla, otra ventanilla, ir y venir, sino que sea ágil, que seamos eficientes y que esas ayudas lleguen directamente a la persona o la institución que lo requiera.

Que no estemos, insisto, mareando la perdiz, que las ayudas lleguen porque sabemos de otras circunstancias como inundaciones, que después de x tiempo, x meses, inclusive años; siguen sin llegar a donde tienen que llegar. Por lo tanto, agilidad, facilitar esas ayudas y que lleguen cuanto antes para esa recuperación de toda la superficie, esas 15.000 hectáreas afectadas por estos incendios. Por lo tanto, yo creo que el interés de todas y todos es que seamos capaces de trabajar conjuntamente y remar en el buen sentido, sin más. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora Aznárez. Tiene a continuación la palabra la portavoz del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, por un plazo máximo de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. Arratsalde on, muy buenas tardes, señora Consejera, señora Gómez, y buenas tardes, bienvenida a usted y bienvenidas a todas las personas, miembros de su equipo que hoy le acompañan. Buenas tardes una vez más a la prensa y buenas tardes a todas ustedes y todos ustedes, señorías.

Me va a resultar un poco difícil, voy a intentarlo, no ser repetitiva, porque antes hemos hablado de este tema, pero, por otro lado, creo que me merece usted el mismo respeto a la hora de valorar esta cuestión y este tema que su predecesor. En todo caso, en mi opinión esta mañana ya hemos podido conocer datos que ha dado usted, ha dado el Presidente del Gobierno, también el señor Remírez, sobre lo ocurrido y se ha hecho un análisis de todas las acciones emprendidas.

En todo caso, yo esta tarde francamente también hubiera preferido que estuviésemos en una sola Comisión, porque es que al final uno de los aspectos más importantes es que no le corresponde a usted, pero uno de los aspectos más importantes de todo lo que se ha hecho precisamente pasa por la coordinación de todos los agentes que intervienen en este caso.

Pero, en todo caso, voy adelante, voy a intentar sintetizar. Yo creo que la pregunta, señora Gómez, que me imagino que se hace usted también y nos hacemos todos es si se podía haber

actuado mejor, si se podía haber actuado de otra manera antes de que se produjeran todos estos incendios de manera preventiva y durante todos estos incendios, porque eran simultáneos y no había manera de abordar esa situación.

Qué se hará después. Respecto al después, ha contestado usted antes de que yo le pregunte, porque evidentemente después también es importante. Cómo se van a recuperar todas esas hectáreas de terreno del medio natural totalmente desgastado, cómo se van a abordar las indemnizaciones y cómo se va a abordar las pérdidas millonarias que ha habido.

En todo caso, la pregunta sigue siendo, como decía, si se podría haber actuado desde lo previsible. Antes hemos hablado de esa modificación de la orden foral que está en estos momentos de exposición pública y que se han acortado los plazos y todo lo ocurrido alrededor de ella. Esa es la cuestión. ¿Se podría haber actuado sobre para prevenir? ¿Se podría haber actuado también para evitar males mayores una vez producidas los incendios? ¿Se ha actuado con la máxima celeridad y coordinación?

Yo creo que hay dos datos bajo mi punto de vista que son muy relevantes en todo lo ocurrido. Uno, que no se han producido daños a las personas, pero que esto es un indicador de que algo se ha hecho muy bien, las cosas como son. Otro indicador es, lo decía el señor Bujanda, la gran cantidad de extensión que ha quedado asolada en muy poquito tiempo.

Miren, la verdad es que estos días a usted le ha caído de todo. UAGN reprochaba que se había fallado, decían, antes lo comentaba también, sabemos en qué se ha fallado. Agradecería que nos dijera, pero sí que es verdad que hacía unas consideraciones sobre esa necesidad, esa limpieza controlada, la quema controlada de las cunetas que decía que eran un foco de, no me acuerdo qué ha dicho, qué expresión ha utilizado, pero venía a decir que tal y como estaban de sucias, llenas de matorral, realmente eran un peligro ya la falta de cortafuegos. En fin, hacía una crítica importante.

La sección de Guarderío Forestal de Comisiones pedía dimisiones. Además, varias dimisiones con nombres y apellidos y consideraban que siendo... Yo solamente digo que usted lo conoce también. Que esto no sé, yo tengo muy pocas certezas. Por eso le pregunto y le hago. Yo le hago las preguntas que me hago a mí misma. Ellos consideraban que, siendo un factor importante e imprescindible en la toma de decisiones y en la intervención en la preservación del medio natural como agentes en el medio ambiente, que se les ha tenido poco en cuenta. Hacía referencia a la elaboración de protocolos, a la mejora de estos trabajadores y trabajadoras en la formación de emergencias, lo comentaba antes en la sesión anterior, que en Bizkaia se ha creado una Brigada de Investigación de Incendios Forestales y que se formará a los guardas forestales en este caso de Medio Ambiente antes de diciembre. A mí me parecía que igual era una buena idea hacer algo en conjunto y colaborar.

Hablaban también la necesidad de investigar. Aquí caen críticas de todos los lados, pero yo creo que de momento certezas tenemos pocas. Yo creo que pocas, aparte de las que usted ha dado, pocas, pero considerables. Certezas, pocas, pero considerables, por ejemplo, todo lo que tiene que ver con las causas que han producido estos desastres.

Mi pregunta es, termino con la pregunta que te hacía antes. Qué se ha hecho bien, qué se podía haber hecho mejor y no se hizo. Cómo se va a hacer para recuperar todos los daños al medio ambiente. De verdad, yo, en estos momentos, no tengo argumentos para criticar la intervención de su departamento, argumentos suficientes.

Lo que sí que es verdad es que las condiciones climáticas serán, en términos de probabilidad, había una altísima probabilidad, una altísima probabilidad de que se produjeran estos incendios bien sea por una causa u otra. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora De Simón. A continuación, sin receso pasamos a la réplica por parte de la señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Sí. Brevemente, en primer lugar, un agradecimiento por sus reflexiones, por las reflexiones de todos y todas las portavoces y también por el tono constructivo de sus intervenciones. Quería empezar diciendo que 15.000 hectáreas afectadas son motivo de preocupación, son motivo de preocupación por pérdidas medioambientales, por pérdidas económicas y también por pérdidas emocionales que me parecen importantísimas a tener en cuenta.

De ninguna manera cabe un tono positivo, señor Araiz, de verdad que esa no ha sido la intención. Lo que sí que quiero decir es que esa recuperación se debe llevar adelante sí o sí de una manera integral, de una manera coordinada y compartida con las entidades locales y siempre desde una visión contextualizada en la realidad de emergencia climática que creo que se ha mostrado en Navarra de una manera incuestionable.

Dicho esto, tres cuestiones, la restricción de una actividad económica como es cosechar a través de una norma básica es una cuestión muy complicada. No solamente estamos hablando de ese equilibrio entre la restricción, la seguridad y la pérdida económica, sino también estamos hablando de la seguridad jurídica que debe conllevar.

Creo que no es casualidad, lo he dicho esta mañana, que, salvo Castilla y León, todas las comunidades autónomas lo hagan en el marco de la normativa de la emergencia. Todas menos Castilla y León lo regulan en el marco de la emergencia.

En cuanto a los daños de fauna, les he dado traslado de la evaluación que tenemos en estos momentos. Seguiremos trabajando, evaluando y les volveremos a trasladar más información.

La propuesta de ofrecer a las entidades locales la gestión de sus montes, la verdad es que es una reflexión previa a los incendios. La verdad es que siempre será una cuestión a analizar y a compartir con las entidades locales, una cuestión básica. Otra de las preguntas, la cuantificación de las pérdidas, igual le cedo la palabra al señor Olabe. La verdad es que nos comprometemos a terminar rápidamente.

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO FORESTAL Y CINEGÉTICO (Sr. Olabe Velasco): Hola. Muchas gracias. Con respecto a la estimación económica, evidentemente, todavía no nos lo podemos decir. Estamos valorando todavía lo que es la afección sobre las masas forestales. De hecho, va a haber muchas masas forestales que seguramente tengan capacidad de ser vendidas, no solamente de rebrotar o de recuperarse, sino que muchos de los pinares que ahora mismo se

están viendo negros por fuera, digamos, no están tan negros por dentro. Con lo cual, digamos, que ahí también no todo está perdido, por entendernos. Con lo cual, eso es una valoración que evidentemente vamos a tener que hacer en las próximas semanas o meses. Eso, por un lado.

Luego, por otro lado, también es cierto que lo que es importante para nosotros técnicamente desde una perspectiva técnica es la puesta en valor de los recursos forestales. Esto es un hecho incuestionable. Todo aquello que no se cuida menos se mantiene menos, etcétera. Todo eso, digamos, todos tenemos que ser conscientes, no solamente nosotros, técnicos, las entidades locales, etcétera, también la sociedad en su conjunto.

Cuando utilizamos una ventana de PVC no estamos utilizando madera local, cuando estamos poniendo un árbol de navidad de plástico no estamos utilizando un árbol natural, son pequeños detalles, pero que esos pequeños detalles ponen en valor recursos. En el momento que se ponen en valor los recursos es cuando realmente tenemos mayor capacidad todos de movilizar esos recursos y de manejar y mantener los bosques de mejor manera. Eso es un hecho incuestionable.

Evidentemente, digamos, la tendencia a la baja en cuanto a la actividad en los núcleos rurales, evidentemente nos afecta inmensamente, con lo cual, tenemos que trabajar en esa línea, es absolutamente fundamental para nosotros, para el monte, para la gestión forestal. Si no tenemos gente en los pueblos, es muy difícil trabajar en el monte, muy muy muy difícil. Con lo cual digamos que eso es una línea que para nosotros es absolutamente fundamental.

Finalmente, Navarra no solamente en la zona media, Navarra es muy rica y diversa con muchísimos sistemas forestales. Evidentemente, la generalización consecuencia de unos incendios catastróficos, digamos, que también, de alguna manera, hay que controlarla.

No podemos generalizar, hay que hacer cortafuegos, hay que hacer un manejo determinado. Evidentemente, el hayedo de Ulzama no tiene nada que ver con la zona media de Navarra. Las características de los sistemas forestales son diferentes. Como también es la vinculación al monte, la cultura y la propia forma de trabajar en el sector. Digamos, eso también hay que ponerlo en valor.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Sí. Para terminar, como ven, nos queda el trabajo de evaluación, de análisis y de propuestas. Como este es el último día en su calendario lectivo, que descansen y que nos volvamos a encontrar en septiembre, a la vuelta del verano.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora Consejera, a todo su equipo, gracias a todos los Parlamentarios. Como no hay más puntos en orden del día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 19 horas y 29 minutos).